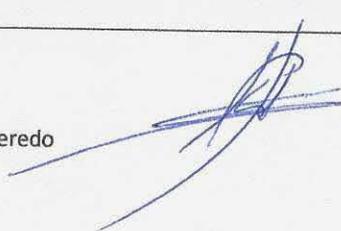




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Instituto de Investigaciones Forestales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"3 Actas de Consejo Técnico del 2024 consistente en 10 fojas"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Se eliminaron datos personales (nombre) y matrícula.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	Dr. Rafael Flores Peredo 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	31/octubre/2024 44/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/iif/tercer-trimestre-2024-consejo-tecnico/">https://www.uv.mx/iif/tercer-trimestre-2024-consejo-tecnico/</a> <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 65  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles 28 de agosto de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero) y Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez (Consejera alumna) para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 26 de agosto del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Validación de tutorías de los estudiantes de la séptima y octava generación de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal (MCEF), correspondientes al periodo febrero – julio 2024;
- 5) Solicitud de aval de cursos optativos externos por estudiantes de la MCEF a realizarse durante el periodo agosto 2024 – enero 2025;
- 6) Aprobación del proceso de actualización de la Experiencias Educativas por parte del Área de Formación y Elección Libre (AFEL) de la Universidad Veracruzana y que se imparten en el Instituto de Investigaciones Forestales, y
- 7) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se aprobó por unanimidad el orden del día con un asunto general.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

**CUARTO.** El Consejo Técnico acordó validar las actividades de tutorías realizadas por los siguientes tutores académicos y estudiantes reportadas por el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) y los formatos EPIE-2 y EPIE-4 sobre la evaluación de los avances



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 65  
Consejo Técnico**

logrados en los proyectos de investigación: **Tutores académicos:** Dra. Claudia Álvarez Aquino, Dr. Armando Aparicio Rentería, Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé, Dr. Rafael Flores Peredo, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dr. Ricardo Musule Lagunes, Dra. Yareni Perroni Ventura, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Luz Amelia Sánchez Landero y Dr. Héctor Viveros Viveros. **Estudiantes tutorados:** 1. [redacted] con un avance del 85% de la tesis: Insectos bioindicadores de contaminación en el ecosistema por el uso extensivo de agroquímicos en el cultivo de la papa. 2. [redacted] con un avance del 85% de la tesis: Concentraciones nutrimentales en *Pinus hartwegii* Lindl y suelo del Cofre de Perote, Veracruz. 3. [redacted] con un avance del 90% de la tesis: Respuesta a los patrones de diversidad de especies alfa y beta a la interconexión de ambientes representativos de la microcuenca del río Naolinco, Veracruz. 4. [redacted] con un avance del 50% de la tesis: Atributos de las poblaciones e indicadores de salud de Marmosa mexicana en fragmentos protegidos del bosque mesófilo de montaña en Xalapa, Veracruz. 5. [redacted] con un avance del 40% de la tesis: Interacciones humano-fauna sinantrópica en torno a cuatro áreas verdes de la zona conurbada de Xalapa, Veracruz, México. 6. [redacted] con un avance del 50% de la tesis: Comportamiento ecolocalizador de murciélagos antropodívaros en respuesta al entorno acústico urbano y rural de Xalapa, Veracruz. 7. [redacted] con un avance del 50% de la tesis: Avistamiento espacio-temporal del Cacomixtle (*Bassariscus astutus*) en tres municipalidades del centro del estado de Veracruz, México. 8. [redacted] con un avance del 50% de la tesis: Implicaciones del cambio climático sobre la germinación de *Liquidambar styraciflua*. 9. [redacted] con un avance del 50% de la tesis: Evaluación de *Psittacanthus schideanus* en arbolado urbano de Xalapa mediante modelación geoespacial y participación ciudadana. 10. [redacted] con un avance del 50% de la tesis: Análisis de la fracción inorgánica de la ceniza de carbones vegetales para su uso como biofertilizante y 11. [redacted] con un avance del 50% de la tesis: cambios del uso del suelo y su relación en la captación de agua atmosférica y de lluvia en las localidades de Puebla y Veracruz.

N5-ELIMINADO 1

N6-ELIMINADO 1

N8-ELIMINADO 1

N9-ELIMINADO 1

**QUINTO.** El Consejo Técnico después de revisar la información correspondiente de dos cursos optativos externos a considerarse dentro del periodo agosto 2024 ~~en el 2025~~ acordó validar la asistencia a los siguientes cursos: 1.- **Infraestructura verde y bosques urbanos** con un total de 45 horas a impartirse en las instalaciones del INECOL, A.C. en la ciudad de Xalapa, Veracruz. Este curso será tomado por el estudiante [redacted]

N10-ELIMINADO 1

N12-ELIMINADO 1

N13-ELIMINADO 1



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 65  
Consejo Técnico**

[ ] con matrícula [ ] del 2 al 13 de septiembre del presente año y 2.- **Modelos matemáticos en ecología poblacional e interacciones multitróficas** con un total de 100 horas y 10 créditos a impartirse en las Instalaciones del INIECOL A.C. en la ciudad de Xalapa, Veracruz. Este curso será tomado por la estudiante [ ] [ ] con matrícula [ ] del 14 de octubre al 8 de noviembre del presente año. -----

**SEXTO.** El Consejo Técnico aprobó el proceso de actualización de 14 programas de las siguientes Experiencias Educativas del Área de Formación y Elección Libre (AFEL), solicitado por el Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana, que se mantendrán vigentes y se ofertarán en el Instituto de Investigaciones Forestales a partir del periodo escolar de febrero – julio de 2025:

<del>N22-ELIMINADO 1</del> Clave	Experiencia Educativa AFEL	<del>N23-ELIMINADO 158</del> Académico
GFOR 80014	Cómo funcionan las plantas	Dra. Susana Guillén Rodríguez
GFOR 00001	Manejo de recursos genéticos forestales	Dr. Juan Alba Landa
GFOR 00005	La estadística como herramienta para la investigación en recursos forestales	Dra. Virginia Rebolledo Camacho
GFOR 80008	Ecología de poblaciones	Dra. Claudia Álvarez Aquino
GFOR 80011	Dendrología	Dr. Héctor Viveros Viveros
GFOR 00002	Restauración forestal	Dra. Lilia del C. Mendizábal Hernández
GFOR 00003	Silvicultura	Dr. Juan Márquez Ramírez
GFOR 00004	Silvicultura clonal	Dr. Armando Aparicio Renteria
GFOR 80001	Conservación y manejo de vertebrados silvestres en ecosistemas forestales	Dr. Rafael Flores Peredo
GFOR 80002	Técnicas moleculares en ecología	Biól. Julia Hernández Villa
GFOR 80007	Ecología de la restauración aplicada a los ecosistemas naturales	Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez
GFOR 80009	Certificación molecular de árboles forestales	Dra. Elba O. Ramírez García
GFOR 80010	Entomología forestal	Dr. César Ruiz Montiel
GFOR 80013	Ecología del paisaje	Dra. Beatriz del S. Bolívar Cimé



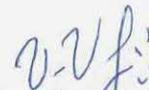
**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

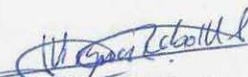
**ACTA No. 65  
Consejo Técnico**

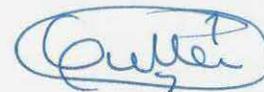
**Asunto general.** El Dr. Ricard Arasa Gisbert envió solicitud de permiso e invitación al Consejo Técnico para asistir como profesor invitado al curso de posgrado de la Maestría y Doctorado en Ciencias del Instituto de Ecología: Análisis espaciales en ecología y genética del paisaje, los días del 2 al 4 de septiembre del presente año en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán. Por lo que el Consejo Técnico, autoriza la participación del Dr. Ricard Arasa para que asista los días 2, 3 y 4 de septiembre a la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán a impartir los temas: Introducción a la ecología del paisaje, Deforestación y pérdida de hábitat, Escala y métricas del paisaje y selección de modelos. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con quince minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----

  
Dr. Rafael Flores Peredo  
Director

  
Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario

  
Dr. Héctor Viveros Viveros  
Consejero maestro

  
Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Consejera

  
Dra. Susana Guillén Rodríguez  
Consejera

  
Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez  
Consejera alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con ley 875

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con ley 875

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."